

PUNTO DE SUSCRICION.

En su Redaccion, calle REAL, núm. 12, donde se admiten para su insercion, previo el permiso del Sr. Gobernador de provincia, toda clase de **Anuncios y Comunicados** á precios convencionales.



Publicase los **Lunes, Miércoles y Viernes.**

Las reclamaciones se dirigirán francas de porte.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Ayer se publicó por *Gaceta* extraordinaria el siguiente parte:

ARTICULO DE OFICIO.

Un hecho sin ejemplo en nuestros anales se ha verificado en el día de hoy. Al salir SS. MM. de la Real Capilla para trasladarse á Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina.

El parte de los facultativos de Cámara de S. M. es como sigue:

Excmo. Sr.: A la una y cuarto de esta mañana al salir S. M. la Reina nuestra Señora de la Real Capilla, y al paso por la galería derecha, ha recibido una herida que, después de haber rozado en el antebrazo derecho, se encuentra en la parte media anterior y superior del hipocondrio del mismo lado, la cual tiene de siete á ocho líneas en su diámetro transversal. Lo que con el mas profundo dolor comunicamos á V. E. en cumplimiento de nuestro deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Febrero de 1852. —Excelentísimo Sr. —Juan Francisco Sanchez. —Juan Diment. —Dionisio Soils. —Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Segun la manifestacion verbal de los mismos, la herida no aparece hasta ahora ser de gravedad, y S. M. la Reina se halla animosa y tranquila. El agresor está preso, y la causa se instruye activamente.

Sumillería de Corps de S. M. —Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. primer médico de Cámara me dice á las once de esta noche lo que sigue:

Excmo. Sr.: Después de desaparecer los síntomas espasmódicos propios de los primeros momentos, ha entrado S. M. en reaccion y pasado varios ratos completamente tranquila. Al presente se halla bastante sossegada.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 2 de Febrero de 1852. —Firmado: —El Duque de Híjar, Marqués de Orani. —Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido el siguiente parte: —Sumillería de Corps de S. M. —Excmo. Sr.: El Excelentísimo Sr. primer Médico de Cámara me dice á las cinco de la mañana lo que sigue:

Excmo. Sr.: La reaccion se sostiene y va acompañada de un copioso sudor. S. M. ha dormido una gran parte de la noche, y no ha tenido dolores ni graves incomodidades. Hay regularidad en el ejercicio de las mas importantes funciones de la economía.

Y lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 3 de Febrero de 1852. —El Duque de Híjar, Marqués de Orani. —Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Presidente del Consejo de Ministros.

Gaceta extraordinaria de Madrid del martes 3 de Febrero de 1852.

Presidencia del Consejo de Ministros: —El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido el siguiente parte: —Sumillería de Corps de S. M. —Excmo. Sr.: Los Medico-cirujanos de cámara de S. M. me dicen á las once del día de hoy lo que sigue:

Excmo. Sr.: S. M. ha pasado la mañana con tranquilidad. La calentura y la inflamacion local, ambas inevitables en este caso, son moderadas.

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y demás efectos consi-

guientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 3 de Febrero de 1852. —El Duque de Híjar, Marqués de Orani. —Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Presidente del Consejo de Ministros.

Lo que, con el mas profundo sentimiento, comunico á los leales habitantes de esta provincia. Segovia 4 de Febrero de 1852. —El Gobernador, Eugenio Reguera.

VARIEDADES.

Del periódico *La España* copiamos lo siguiente:

Fácilmente se comprenderá lo dolorosa que debe ser para nosotros la precision de referir pormenores acerca de la escena horrible de que fué ayer sangriento teatro el régio alcázar. Nuestra pluma, cortada de antemano para hacer la descripcion de una ceremonia que colmaba los votos mas fervientes de los españoles, á duras penas podria servirnos hoy para consignar en el papel el mas execrable de los crímenes, si el dolor acerbo que nos causa atentado tan espantoso no se templase algun tanto con la idea del resentimiento general de indignacion que ha producido, y con las unánimes protestas de lealtad y acendrado amor que los habitantes de Madrid dirigen á su querida Soberana.

Increíble nos parece aún, que el día mismo designado para los festejos de un pueblo; amante cual ningun otro de sus reyes, haya podido trocarse de manera tan inopinada en un día de ansiedad y angustia indecibles! La aurora de ese día, sin embargo, lució por desgracia el 2 de Febrero de 1852, y lució limpia y brillante, como si aquel no estuviera destinado á empuñar el lustre de millares de siglos.

Desde las once de la mañana se habia agolpado un inmenso gentío á las calles y paseos por donde debia de ir la régia comitiva; en los semblantes de la muchedumbre se veian señales inequívocas del cariñoso afán con que aguardaba la llegada de la augusta madre de la Princesa de Asturias, para victorearla con el entusiasmo ardiente que le inspiran sus infinitas bondades: los balcones de las casas se veian engalanados con vistosas colgaduras y cubiertos de concurrentes; las tropas de la guarnicion se hallaban formadas en la carrera; en todas partes reinaban esa animacion y esa alegría que tanto realzan nuestras fiestas populares, y hasta el día, en fin, claro y benigno como los mejores de la primavera, se prestaba para contribuir al mayor brillo de esta solemnidad.

La presencia de S. M. la Reina se aguardaba por la multitud con tanto mas anhelo, cuanto que, al deseo vehemente de verla del todo restablecida, se agregaba el sentimiento de curiosidad que habian hecho nacer los periódicos en el público, anticipándole la relacion del traje magnifico con que debia asistir S. M. á la ceremonia, los lujosos trenes que habian de formar su cortejo, y los grandes preparativos, que se habian hecho á este fin en la Real Casa.

A las dos de la tarde, la poblacion entera de Madrid, estendida desde las puertas de palacio hasta el templo de Atocha, esperaba ver asomar de un momento á otro la régia comitiva, cuando notó con sorpresa que los regimientos que se hallaban de formacion iban recibiendo orden de retirarse. Casi al mismo tiempo empezaron á correr rumores de que en la Capilla Real se habia atentado contra la vida de la Reina; pero todo el mundo se resistia á dar crédito á rumores semejantes, y considerándolos mas bien como un absurdo, no fueron motivo suficiente para que el contento general se extinguiese, aunque sí para en-

libiarlo algun tanto, y para que los ánimos se predispusieran á creer la verdad increíble, que una hora despues, pesaba sobre todos los corazones.

La nueva terrible y fatal cundió con la rapidez del rayo entre la muchedumbre, y muda esta de asombro, embargada del sentimiento y dejándose llevar maquinalmente á donde sus pies la conducian, agrupóse á las puertas del régio alcázar, mostrando en el semblante la consternacion de que sus ánimos se hallaban poseidos.

Una multitud de personas notables, entre las cuales vimos crecido número de senadores, diputados, generales y altos funcionarios, acudió á informarse del estado de S. M., y á ofrecerla con tan triste ocasion el homenaje de su lealtad é inalterable adhesion.

A los pormenores que preceden podemos añadir algunos que han llegado á nuestra noticia por diferentes conductos, y que vamos á referir con la coordinacion que nos permita el estado de nuestro ánimo profundamente conmovido por el horroroso suceso.

S. M. la Reina asistió á la funcion religiosa en la Real Capilla, mostrando en su semblante la inefable dicha de que se hallaba poseida el tener en sus brazos á su augusta hija. La tuvo con efecto durante largos ratos, y en alguno de ellos que la régia Princesa lloraba, su augusta Madre empleaba para acallarla los tiernos y amorosos medios que sugiere el cariño maternal. Todos los circunstantes contemplaban con satisfaccion el gozo que rebosaba en el rostro de S. M. la Reina y de su augusto esposo, para quienes era el dia de ayer uno de los mas felices de su vida.

Con tan halagüeñas impresiones abandonaba el régio festejo de la Real Capilla, cuando al pasar por la galeria derecha salió de entre los espectadores un hombre, al parecer eclesiástico, el cual al acercarse S. M. hincó la rodilla. Todas las personas de la comitiva creyeron que iba á poner en manos de su Soberana algun memorial, como sucede á cada paso y ha sucedido siempre con nuestros Monarcas, que han tenido la mayor complacencia en ser accesibles á las personas de todas edades y condiciones. Otro era el pensamiento del clérigo, el cual sacando súbitamente un puñal que llevaba oculto, asestó á S. M. un golpe en los términos que indica la *Gaceta*, acompñando la accion con las siguientes palabras: *Toma: ya tienes bastante*. No es fácil describir el horror que se apoderó de todos los espectadores; pasaron algunos instantes sin que el espíritu pudiese comprender lo que los ojos habian visto. En medio de la terrible y cruel ansiedad producida por un suceso desconocido en España, S. M. la Reina era la que mas serenidad conservaba. Al sentirse herida, el único pensamiento que la embargaba era el de su augusta Hija, y así lo dió á entender exhalando en un grito agudo las siguientes palabras: *Mi niña! Mi niña!*

Varios grandes de España que por estar de servicio iban á la inmediacion de S. M. y un alabardero, cuyo nombre ignoramos, fueron los primeros que se arrojaron sobre el regicida, el cual conservaba el puñal en la mano. Inmediatamente fue conducido á la sala de guardias donde se le hizo el primer interrogatorio y se dió principio á la sumaria. Hemos oido decir á persona á quien suponemos bien informada, que preguntado á qué habia ido á Palacio, contestó que para lavar el oprobio de la humanidad, vengando en cuanto pudiese la necia ignorancia de los que piensan que es fidelidad soportar á los reyes. Si la respuesta es exacta, como tenemos motivos para creerlo, no necesitamos indicar las ideas y los principios que han armado el brazo del asesino ideas y principios que parecerán extraños en un eclesiástico, pero que se esplican en el regicida por las circunstancias de su vida.

Llamase este don *Martin Merino*; es natural de Arnedo, provincia de Logroño, y de edad de 63 años, alto de cuerpo, enjuto de carnes, pelo enteramente blanco y de constitucion robusta. Era religioso franciscano de la reforma de San Diego, pero mal avenido con la vida pobre y la sujecion del claustro, pidió y obtuvo en 1821 la secularizacion. Asegúrase que en aquella época dió repetidas pruebas de un fanatismo político impropio de su carácter sacerdotal, y aun se añade que en una asonada llegó á amenazar con una pistola en una mano y el libro de la constitucion en la otra al rey **FERNANDO**.

Por este hecho y otros análogos no se creyó seguro en España á la caída del régimen constitucional, y tomó el partido de emigrar á Francia, donde consiguió al cabo de algun tiempo colocarse en una parroquia, ocupándose ademas en dar lecciones de español, llegando á reunir una cantidad considerable de dinero por medios que nunca ha explicado satisfactoriamente.

A pesar de que en 1832, la augusta Reina **CRISTINA** abrió las puertas de la patria á todos los desgraciados que gemian por causas políticas en tierra estraña, *Merino* no regresó á España hasta el año de 1841 sin que tampoco haya dado razones plausibles sobre semejante tardanza. Llegado á Madrid entró de capellan de número en la parroquia de San Sebastian, en la cual sirvió hasta que en 1844 fue trasladado á la de San Millan. Para esta traslación mediaron circunstancias que revelan la dureza de corazón del que tan horrendo crimen ha cometido. Dueño de cantidades considerables, de cuyo origen ya hemos dicho que no ha dado explicacion satisfactoria, las empleaba en hacer préstamos á esclaustrados menesterosos, cobrándole un interés que solia ser tanto mas crecido y usurario cuanto mayor era la necesidad y urgencia del que recurría á él. Esta clase de negocios feos le proporcionó varios altercados, y principalmente uno en que fue públicamente abofeteado. Sabedora de ello la autoridad eclesiástica le reprendió severamente, le amonestó y le trasladó á otra parroquia.

Estos son los principales hechos que sabemos de la vida del regicida. En cuanto á su carácter y temperamento, parece que ha dado repetidas pruebas de hombre discolor, intolerante, irascible y disputador. Afectando una instruccion que en realidad no era mas que superficial, prorrumpia frecuentemente en discursos sobre materias filosóficas, dejándose arrastrar por ideas estrayagantes y no muy morales. En sus racionamientos dejaba traslucir lo mucho que habia ojeado á los enciclopedistas y lo apegado que estaba á sus doctrinas. Desaseado en el traje y poco expansivo y ménos afectuoso en el trato social, se veia condenado á andar casi siempre solo sin contar con verdaderos amigos. Vivia en la calle del Triunfo, núm. 2, cuarto segundo.

Merino asistia diariamente al gabinete de lectura á San Felipe, donde recorria con avidez todos los periódicos. Desde el golpe de Estado del presidente de la república francesa, notaban las personas que le veian con frecuencia que su carácter tomaba un aspecto preocupado, silencioso y á veces exaltado. Algunas palabras sueltas pronunciadas en tono fatídico, han venido á revelar á las personas que las oyeron que meditaba desde hace tiempo el criminal proyecto que ayer puso por obra.

Ayer noche fué trasladado el reo á la cárcel del Siladero, y apesar de que se habian tomado las mas esquisitas precauciones, el pueblo, que se agolpaba en la plaza de Oriente ansioso de tener noticias del estado de su Reina, supo que por allí pasaba el regicida. Un sentimiento de horror y de indignacion hervia en todos los pechos; la primera impresion fué la de despedazar al malvado que habia querido poner de luto la nacion; muchos hombres algunos de ellos con navajas en mano, intentaron arrebatarlo á la escolta, habiendo tenido necesidad los soldados de caballeria de tirar de las espadas y de ponerse en ademan de cargar. Los soldados y el pueblo gritaban *Viva la Reina!* grito que fué repetido con indecible entusiasmo, y que demuestra cuáles son los sentimientos del pueblo y del ejército.

Sabemos que las primeras palabras que pronunció S. M. en cuanto volvió en sí del desmayo que le acometió, fueron de perdón y de clemencia. Esto es muy propio en el carácter angelical y bondadoso de la escelsa princesa que ocupa el trono de Castilla; tambien lo es que la justicia y la vindicta pública queden satisfechas.

Los señores Ministros estuvieron en Palacio desde los primeros momentos, reuniéndose en Consejo para acordar las medidas convenientes. A última hora seguian todos reunidos en el ministerio de Estado, y creemos que así pasarán la noche. El Sr. presidente del Consejo y el señor Ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo con un alto deber de gobierno vieron al regicida é hicieron todas las indagaciones que les parecieron conducentes al esclarecimiento del carácter del crimen y demas que pueda convenir á la conservación de los vitales intereses que les están confiados.

La precipitacion con que escribimos estas líneas nos hará incurrir probablemente en algunas omisiones que procuraremos llenar en el próximo número.